

## ACTA DE JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Sesión Extraordinaria Sincrónica

Sesión nº 98, de 10 de marzo de 2021

Código Seguro de verificación: Bb8UcZqkvJqDCs83NvNG7w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	INMACULADA ZAMBRANO ALVAREZ		FECHA	06/04/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bb8UcZqkvJqDCs83NvNG7w==	PÁGINA	1/5



**Hora de comienzo:** 10,00 horas.

**Lugar:** Mediante videoconferencia en la sala de reuniones de la Facultad de Ciencias Sociales de la plataforma Blackboard Collaborate.

**Asisten:** Díaz Jiménez, Rosa M<sup>a</sup>; Gómez Espino, Juan Miguel; Terrón-Caro, M<sup>a</sup> Teresa; María; Abolafío Moreno, Estrella; Macías Gómez-Estern, Beatriz; Zambrano Álvarez, Inmaculada; Corona Aguilar, Antonia; González Fernández, Manuel Tomás; Cárdenas Rodríguez, M<sup>a</sup> Rocío; Iáñez Domínguez, Antonio; Martín Criado, Enrique; Prieto Jiménez, Esther; Quintero Morón, M<sup>a</sup> Victoria; Ruiz Jiménez, Antonia; María; Herrera, M<sup>a</sup> Rosa; Esteban Ibáñez, Macarena; Delgado Niebla, M<sup>a</sup> Luisa; Fernández Gil, Cecilia; Hidalgo Pino, Tania; Rodríguez Calderón, María; Martínez Lozano, Virginia María; Pérez Guzmán, M<sup>a</sup> Victoria; Ruiz Jiménez, Antonia María

**Excusan:** Suárez Relinque, Cristian Manuel; Gallardo Fernández, M<sup>a</sup> del Castillo

### Orden del Día


#### **Información y debate sobre propuesta de Rectorado de cambio de modelo de Calendario Académico.**

La Decana informa que los horarios afectan al presupuesto de la Universidad y a la consolidación de puestos de trabajo que puedan mantener el Laboratorio. A las Facultades nos han prorrogado el presupuesto del año pasado y esto afectó a los becarios de nuestra Facultad. Estamos trabajando en otras fórmulas. Se ha solicitado una ayuda a la Junta de Andalucía para Apoyo tecnológico.

Informa que hubo una reunión de la Comisión COVID y aunque ha notado que hay una tendencia que parece que las cosas están mejorando, se está esperando una cuarta ola. Para la Universidad el planteamiento es de mucha prudencia y habrá otra reunión antes de la Semana Santa pero la idea es que no haya alumnos por la Universidad, fuera de las clases. En el caso de que haya que volver, se activarán presenciales aquellas asignaturas de titulaciones que tengan horario columna y no en horario sándwich tal y como se estuvo debatiendo en la junta de facultad de los modelos horarios para el próximo curso. El Vicedecano de Ordenación Académica (VOA) está trabajando en analizar qué asignaturas cumplen estas condiciones para el caso de que sea necesario y se abra la posibilidad de volver a la presencialidad comunicarlo a los equipos docentes.

El VOA informa que sobre esta cuestión se activarán 1º, 2º y 3º de Educación Social, los miércoles y jueves; Sociología solo lunes y martes de 1º y 2º, Doble Sociología y Trabajo social, 1º y 2º jueves y viernes, y todavía hay duda sobre el doble Grado de Educación Social que se está trabajando en ello. El VOA informa que esta solución es para mantener los horarios. A las prácticas no le afecta este tema.

Código Seguro de verificación: Bb8UcZqkvJqDCs83NvNG7w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	INMACULADA ZAMBRANO ALVAREZ	FECHA	06/04/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bb8UcZqkvJqDCs83NvNG7w==	PÁGINA
			
Bb8UcZqkvJqDCs83NvNG7w==			

El VOA plantea que se informará pronto, pero se está esperando las indicaciones de la Universidad sobre la vuelta a la presencialidad cuando se reúna la comisión COVID. La idea es que los horarios estén en horarios columnas, es decir que no tengan huecos en las EBS y EPDs.

María Rosa Herrera se pregunta si no sería oportuno informar lo antes posible de esta decisión al profesorado. La Decana se compromete a informar de lo que pueda decidir y por tanto informar, tras la reunión de la Comisión COVID y correspondiente instrucción del Rectorado.

Respecto al punto a discutir en el orden del día se informa que hay miembros de la Junta que ya lo han visto en otros foros. Se trata de un cambio en el modelo de horarios. La Decana presenta el modelo tradicional que hemos tenido hasta ahora. Ahora se trata de cambiar ese modelo y que haya menos tiempo entre una convocatoria y otra de evaluación.


Respecto a los inconvenientes de esta propuesta de horarios, la Decana informa que al concentrarse las convocatorias puede generar más stress, cuando el alumnado ha solicitado más separación entre un examen y otro, pero permite rescatar los conocimientos de una convocatoria que ya se ha presentado a la 2ª convocatoria.

Otra cuestión que se plantea es que hubiese que cambiar la normativa para la realización de los exámenes, y pudiera existir la posibilidad de que en algún sábado hubiera que ir a hacer un examen a la Facultad.

Una ventaja de la propuesta del nuevo calendario es que hay profesorado que no está en uno de los semestres y favorecería que se hiciera todo en un semestre. Favorecería también la fase de matriculación. Por lo que la Decana sabe, la Junta de PDI no estaba de acuerdo en aprobar esta modificación, sin que haya una experiencia piloto para que no haya que utilizar los sábados para realizar exámenes. Informa también que el alumnado estaba de acuerdo con el nuevo modelo y respecto a los Decanos hay diversidad de opiniones. Todos los Decanos están consultando esta cuestión en sus respectivas Juntas de Facultad. La Decana piensa que este cambio favorecería una evaluación más continuada.

Mª Rocío Cárdenas pregunta a qué se debe la propuesta de cambio. Enrique Martín Criado plantea que entiende el problema de los profesores que acaban su contrato en un cuatrimestre y presenta los problemas que se pueden dar con este cambio: Según el estudio sobre Absentismo que está realizando, no se está de acuerdo con que sean las convocatorias de exámenes seguidas. Otro problema en el tema de la evaluación que ve con la nueva propuesta que se plantea es el tiempo que hay entre una evaluación y otra, y que esto suponga finalmente poco tiempo para determinadas tareas que se pueden poner como entrega de trabajos finales, etc. De este modo no se podría recuperar haciendo otro trabajo en pocos días. La alternativa sería evaluar de otra manera, pero pedagógicamente no es muy conveniente, porque se trataría de memorizar y no de asentar conocimientos como se pretende cuando se solicita la realización de un trabajo. Enrique Martín informa que hay también estudiantes que se organizan las convocatorias, sobre todo de los dobles

Código Seguro de verificación: Bb8UcZqkvJqDCs83NvNG7w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	INMACULADA ZAMBRANO ALVAREZ		FECHA	06/04/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bb8UcZqkvJqDCs83NvNG7w==	PÁGINA	3/5
 Bb8UcZqkvJqDCs83NvNG7w==				

grados, sabiendo que hay dos convocatorias y con un lapso de tiempo entre ellas. El encuentra muchos más inconvenientes que ventajas.

M<sup>a</sup> Victoria Pérez Guzmán también más presenta que ella ve más inconvenientes que ventajas. Plantea que la idea está bien, para los que han tenido continuidad en la asignatura, pero los que no han seguido la asignatura las convocatorias tan seguidas no favorece. Por otro lado, los tipos de corrección son importantes, así como los de revisión. El profesorado también tiene tiempo para hacerlo bien. No se puede tener sólo presente la situación de los PSI para realizar este cambio, habrá que mejorar su situación. M<sup>a</sup> Victoria tampoco está de acuerdo con que haya exámenes el sábado.

Manuel Tomás González plantea lo planteado por el Comité de Empresa y la Junta de Personal, que parece que muestra más oposición por escrito que de modo verbal. La posición en las reuniones que ha habido es que los sábados es una línea roja que no hay que pasar y plantea que este nuevo Calendario se pueda aplicar mejor en unos Títulos que en otros.

Tania Hidalgo plantea que en el Doble Grado de Educación y Trabajo Social en la Línea 1 no se está de acuerdo con este tipo de cambio, que favorece a los grados simples, pero no a los dobles grados. La Decana informa que sería conveniente de saber la opinión de los estudiantes.


Para Antonia M<sup>a</sup> Ruiz su postura es favorable porque su experiencia como profesora es que al hacer la evaluación continua los alumnos antes de llegar al final, ya saben si van a aprobar o no. Por otra parte, cuando suspenden pueden entregar el trabajo antes de la 2<sup>a</sup> convocatoria, aunque se corrija en la 2<sup>a</sup> convocatoria, pero piensa que esto sólo se puede hacer con la evaluación continua.

La Decana informa que el origen de esta propuesta de cambio está relacionado con el alto volumen de profesorado temporal que tenemos, aunque tampoco se han dado más razones y también por cuestiones de movilidad que favorezca que pueda estar todo más concentrado.

La Vicedecana de Prácticas como profesora está en la línea de lo planteado por Enrique Martín Criado. Como Vicedecana lleva planteando desde que se eliminara la convocatoria de Septiembre una dificultad en relación a las Prácticas. Lo ideal es que hubiera convocatoria de Septiembre para Prácticas. Hasta ahora se ha resuelto por diligencia en el acta, pero cree que no es conveniente esto. La Decana informa que en la COAP presentó esta cuestión respecto a las prácticas, y que se consideraría esta cuestión.

Virginia Martínez Lozano coincide con Antonia M<sup>a</sup> Ruiz en sus argumentos a favor, pero piensa que también hay algunos inconvenientes que habría que analizar. Expone a favor del cambio que en su asignatura el alumnado que no ha seguido el cuatrimestre y no se ha presentado al examen de la 1<sup>a</sup> convocatoria no suele aprobar el examen en 2<sup>a</sup> convocatoria, por lo que el argumento de dejarles más tiempo para preparar la asignatura no es relevante para ella. De todas formas plantea que le gustaría hablarlo con su Departamento y pregunta qué tiempo hay para decidir.

Código Seguro de verificación: Bb8UcZqkvJqDCs83NvNG7w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	INMACULADA ZAMBRANO ALVAREZ		FECHA	06/04/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bb8UcZqkvJqDCs83NvNG7w==	PÁGINA	4/5
				
Bb8UcZqkvJqDCs83NvNG7w==				

La Decana informa que en el Consejo de Gobierno de Febrero se llevó el tema y se planteó que se iba a alargar para la decisión un mes. Piensa que también habría que plantear como se va a solucionar el tema respecto a las Actas, para que todo el mundo más allá de la fecha de examen tenga el mismo tiempo para subir el acta. A ella le han informado que el alumnado, en su representación legal está de acuerdo con la propuesta.

Antonia M<sup>a</sup> Ruiz piensa que habría que plantear los criterios con que se toma la decisión. Antonio Iáñez presenta ventajas al cambio, viendo el tema de los tiempos con el nuevo horario. La Decana piensa que cuestiones que pueden apoyar este cambio es que nuestra Facultad tiene una alta tasa de éxito y hay mucha evaluación continua.

La Decana propone un sondeo para saber la opinión en general respecto a lo que se plantea. Favorable (9 personas); con reservas (7); no favorable (2) y 1 no contesta. Plantea que habrá que ver si se hacen pruebas piloto y se lleva adelante.

### Acuerdo 1

**Tras el debate y conocimiento de la opinión de los miembros asistentes, la decana propone que trasladará esta opinión a los foros donde le sea requerida una posición de la Junta de Facultad de Ciencias Sociales y que informará a esta Junta de lo que se decida al respecto.**

Termina la sesión a las 11:45 horas.

Fdo.: Inmaculada Zambrano Álvarez  
Secretaria Facultad Ciencias Sociales

Código Seguro de verificación: Bb8UcZqkvJqDCs83NvNG7w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	INMACULADA ZAMBRANO ALVAREZ		FECHA	06/04/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bb8UcZqkvJqDCs83NvNG7w==	PÁGINA	5/5

